



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) UZCATEGUI CALISTO TEOFILLO FABIAN, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA DE RUMIÑAHUI con RUC Nro. 1768185060001 y dirección SAN RAFAEL. ISLA DE LA PLATA. LT 10. LA CONCORDIA. CLINICA SAN RAFAEL., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Emitido el 29 de junio de 2017
Validez del Certificado 30 días